DOS. 2-

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA

SALA DE LO PENAL

Of. Nro. 200-12 SPL_P
Loja, a 19 de Junio del 2012

Señor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.,
Quito.-

De mi consideración:

En virtud de haber presentado Acción Extraordinaria de Protección el Dr. Vicente Ayala Bermeo, Director del Hospital Provincial General Isidro Ayora, con el presente remito a Usted., la causa No. 0080-2012, propuesta en contra de la sentencia dictada por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Loja. El proceso va en 399 fojas(cuatro cuerpos) la primera instancia, y en 14 fojas la segunda instancia.

Atentamente.

Dr. Hernán Castillo Carrión
PRESIDENTE DE LA SALA DE LO PENAL

pvb.-

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA
PRESIDENCIA
SALA DE LO PENAL

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido en fecha jueves 21 de junio 2012 A las 08:12
DOCUMENTOLOGIA
EL SECRETARIO GENERAL